

El gatopardismo progresista y el neoextractivismo: los casos de Argentina, Bolivia y Chile en el contexto del boom de los commodities

The progressive leopardism and the neoextractivism: the cases of Argentina, Bolivia and Chile in the context of the commodities boom

Dr. (c) Felipe Aracena Hrepic
Universidad de Santiago de Chile

Recibido: 15 de enero de 2020

Aprobado: 8 de junio de 2020

Resumen: Los gobiernos autodenominados progresistas en la América Latina del siglo XXI manifestaron en sus inicios querer modificar la matriz productiva y dar el salto hacia el posneoliberalismo. Esto quería decir, alejarse del modelo primario exportador-extractivista e implementar estrategias de diversificación económica. Estas medidas tendrían como consecuencia directa el aminoramiento de la conflictividad socioambiental en los territorios.

A poco andar el siglo, los gobiernos que dieron este viraje ideológico presentaron una paradoja que se manifestó no sólo en la continuidad del modelo primario exportador, sino en la profundización del mismo, dando paso a un neoextractivismo selectivo. Como consecuencia del proceso ha habido un aumento de la conflictividad socioambiental en los territorios.

El objetivo de este artículo es caracterizar los progresismos de Argentina, Bolivia y Chile enfatizando en sus procesos extractivos. La hipótesis postula que durante los gobiernos progresistas aumentó la conflictividad socioambiental de los tres casos. En términos metodológicos, se ha optado por el debate bibliográfico para caracterizar los progresismos y la construcción de una matriz de análisis a partir de aquellos conflictos socioambientales que tuvieran relación con la extracción minera, antes y durante los gobiernos progresistas de los tres países analizados, entre los años 2001 y 2013.

Palabras claves: neoextractivismo, commodities, conflictos socioambientales, progresismos.

Abstract: In the beginning, the self-proclaimed progressive governments in the Latin America of the 21st century declared their wish to modify the production model and jump off post-neoliberalism. This meant step away the extractivist primary commodity exports model and implement strategies for economic diversification. These measures would have as direct consequence decreasing socio-environmental conflicts in the territories.

Shortly, the governments that took this ideological turn presented a paradox expressed not only continuing the primary commodity exports model, but deepening it. This led to a selective neo-extractivism, which as consequence brought high levels of environmental conflict in the territories.

The aim of this article is to characterize the progressivism in Argentina, Bolivia and Chile, focusing on their extractive processes. The hypothesis proposes that during the progressive governments, socioenvironmental conflicts increased in the three cases. Methodologically, bibliographic discussion was chosen to characterize the progressivism as well as the design of a data analysis matrix based on those socioenvironmental conflicts related to mining, before and after the progressive governments of the three countries analyzed between the years 2001 and 2013.

Keywords: neoextractivism, commodities, environmental conflicts, progressivism.

INTRODUCCIÓN

América Latina, desde la llegada de los europeos hacia finales del siglo XV, se ha visto envuelta en conflictos asimétricos por la protección, mantención u obtención de los bienes comunes. Desde aquel siglo hasta nuestros días, diversas empresas, tanto locales como foráneas, han usufructuado de los recursos naturales: oro, plata, salitre, cobre, petróleo, entre muchos otros. En este fenómeno, enmarcable dentro de la larga duración histórica, es posible apreciar elementos que se destacan en los conflictos, posibilitando esa asimetría entre los actores. El poder político, el lenguaje, la religión y la fuerza física entran en la contienda política, elementos del soft y hard power, citando a Joseph Nye (2011). Elementos que, a través del tiempo, han sido relevantes en la región, creando visiones cosmogónicas, ontológicas y epistémicas alternas, las cuales homologan la región con la leyenda de “El Dorado”. Dicho de otro modo, una región con abundantes recursos naturales casi inagotables, que permitiría su explotación de manera infinita.

Entonces, es posible sostener que los bienes comunes han estado en pugna entre al menos tres actores: Estados, empresas extractivas (extranjeras o nacionales) y comunidades locales donde se encuentran ubicados estos recursos. Por esto mismo, para los gobiernos autodenominados progresistas de comienzos del siglo XXI, era prioritario -al menos en sus inicios- sustituir el modelo primario exportador y la matriz energética con la ayuda (en gradualidades) del Estado, lo que eventualmente conllevaría a una disminución de la dependencia de la extracción y venta de materias primas y, acto seguido, de la conflictividad socioambiental.

En este sentido, comprender el viraje político-ideológico y la conformación de los progresismos en la región, serán elementos relevantes en su vinculación con los contextos de conflictividad socioambiental, sobre todo para poder apreciar la paradoja entre discurso y práctica política. El giro hacia la izquierda y la conformación de los progresismos han sido experiencias variopintas, las cuales obedecieron en cierta medida a un agudo ciclo de protestas y manifestaciones populares en la región producidas por el malestar social generado por las reformas estructurales neoliberales que se habían realizado en las décadas de los ochenta y noventa. Este proceso catapultó a líderes y lideresas como las principales autoridades de cada país, capitalizando los vínculos con las organizaciones sociales, su legitimidad y las demandas desde la sociedad civil (Traversa, 2017, pp. 679-680).

Coyunturalmente, hubo un alza en la demanda de materias primas a nivel internacional, sobre todo por el gigante asiático, China (Sánchez, 2019, p. 351; Niu, 2015, p. 41; Bruckmann, 2012, pp. 99-100; Jenkins, 2010, pp. 811-815; Xiaoping, 2014, p. 20). Esto produjo, por un lado, una mayor rentabilidad a gran parte de los países que presentaban altos índices de extracción y venta de materias primas, lo que posibilitó la formación de los progresismos a nivel regional y, por otro, una agudización y criminalización de los conflictos socioambientales en los diversos territorios. La alta rentabilidad del

¹Existen varias acepciones sobre los bienes comunes. Aristóteles observó en su momento que “lo que es común para la mayoría es de hecho objeto de menor cuidado. Todo mundo piensa principalmente en sí mismo, raras veces en el interés común” (Política, Libro II, cap. 3). Hobbes sostenía que el estado natural del ser humano es el prototipo de la tragedia de los comunes: los hombres que persiguen su propio bien terminan peleando entre sí (Ostrom: 2011, p. 37). Hardin (1968) sostenía a su vez, ante los bienes comunes, que: “cada hombre se encuentra atrapado en un sistema que lo compele a aumentar su ganado sin ningún límite, en un mundo que es limitado. Para Svampa (2013: 41) existirían dos visiones que se pueden contrastar, una de los bienes naturales entendidos como commodities o recursos naturales estratégicos, una visión desde el neodesarrollismo progresista y otra de los bienes comunes que posee una perspectiva más comunitaria y menos utilitarista de los recursos. En definitiva, los bienes comunes son aquellos que pertenecen a “comunidades capaces de explotar un recurso sin que ninguno de sus miembros lo posea en exclusiva” (Rowan, 2012). antea una mala conversión de la fecha cuando se refiere a la era cristiana, afirmando que es el día 18 de abril de 1232.

proceso permitió, además, un mayor gasto fiscal en políticas sociales redistributivas, lo que citando a la ex presidenta de Argentina Cristina Fernández (2016), “provoca una gran movilidad social ascendente”. Estas políticas eran el eje central de estos gobiernos y se desarrollaron teniendo como objetivo el combate a la pobreza (Romero, 2019, p. 57). A pesar de ello, no fueron capaces de reducir las desigualdades producidas por la era neoliberal anterior (Machado y Zibechi, 2016, p. 225).

Respecto del llamado superciclo de los commodities o materias primas, se evidencia durante la primera década del siglo XXI la disminución de los costos del transporte a granel y a un acelerado proceso de nueva industrialización de los países o regiones más desarrolladas (Radetski, 2009, pp. 54-55; Gudynas, 2018, p. 45). Este proceso trae consigo una elevada demanda de materias primas, decantando en un alza del valor de éstas, seguido de una reprimarización de las economías latinoamericanas.

En este sentido, la región fue testigo nuevamente de un proceso relevante en una gran variedad de aspectos –de ahí lo cíclico del fenómeno–, puesto que gobiernos de izquierda que se erigían como baluarte ante la avanzada capitalista, pretendían generar cambios estructurales a través del Estado, como modificar las prácticas políticas y económicas (Makaran & López, 2018, p. 19) para así, distanciarse de la dependencia de los recursos naturales y avanzar hacia un posextractivismo y a la tan anhelada sociedad del conocimiento, lo que se fue diluyendo entre la pirotécnica política al pasar los años.

El objetivo de este artículo es caracterizar los gobiernos autodenominados progresistas de Argentina, Bolivia y Chile de comienzos del siglo XXI e identificar aquellos conflictos socioambientales vinculados al neoextractivismo minero durante estas administraciones. La hipótesis plantea que durante los gobiernos progresistas se profundiza el modelo primario exportador, lo que desencadena un aumento y agudización de la conflictividad socioambiental en los distintos territorios. Para comprobarla se seleccionaron a los mencionados tres países en una línea temporal de aproximadamente una década (2001-2013), permitiendo apreciar el giro ideológico al igual que el fenómeno económico del boom de la venta de materias primas o commodities (Radetski, 2009, p. 45; Cypher, 2010, p. 221; Cypher, 2015, p. 35).

Se ha optado por el debate bibliográfico para caracterizar tanto los gobiernos que giraron hacia la izquierda, como aquellos conflictos socioambientales producidos por el neoextractivismo minero entre los años mencionados anteriormente. En relación a los conflictos, éstos se han seleccionado a partir de las bases de datos del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) y el Atlas de Justicia Ambiental (Environmental Justice Atlas), sistematizando la información a través de una matriz de análisis de datos, filtrándolos por aquellos conflictos de mayor relevancia mediática y judicial, que tengan relación con la extracción minera de los tres países. Además, en dicha matriz se ha enfatizado la identificación de los proyectos o enclaves extractivos mineros, el material extraído y la nacionalidad de las empresas a cargo de dichos proyectos.

LA FORMACIÓN DE LOS PROGRESISMOS LATINOAMERICANOS

El viraje político-ideológico que acompañó a los movimientos sociales en el amanecer del siglo XXI en varios países de América Latina, como todo proceso sociopolítico, presentaba la yuxtaposición de elementos nuevos y viejos. Lo novedoso de aquellos gobiernos, que se identificaban con la izquierda, era su distancia del marxismo tradicional del siglo XX. Esto conllevó a una postura menos hostil en relación al mercado, la reivindicación con el papel del Estado en la regulación de la economía y la búsqueda de participación electoral. La postura antiimperialista, en tanto, es más fruto de la defensa de la soberanía que del anticapitalismo (Arditi, 2009). Lo vetusto era la concepción de la toma del poder representado por la toma del Estado y la perpetuación en el mismo, elaborando una retórica del enemigo interno, aduciendo que, si no eran ellos, la derecha neoliberal vendería la patria a empresas transnacionales o al “imperialismo yanqui”, lo que conllevó a un fortalecimiento

del aparato burocrático-estatal con el fin de impedir que ello sucediera. El mejor ejemplo de aquello son los procesos de nacionalización de los recursos naturales presentes en dos de los tres casos (Argentina y Bolivia).

Desde que Jorge Castañeda (2006) o Teodoro Petkoff (2005) postularan sus dos tipos de izquierda antagónicas hace más de una década, el debate sobre las izquierdas latinoamericanas ha sido profuso, sobre todo durante los gobiernos progresistas, ya que como sostienen Levitsky y Roberts (2011), para la primera década del 2000, dos terceras partes de América Latina vivían bajo alguna forma de gobierno de izquierda. Esto se refiere a que cada gobierno, dependiendo de sus políticas y planteamientos ideológicos, presentaron gradualidades en la agenda progresista y características únicas, habiendo diferencias claras entre Argentina, Bolivia y Chile. Esto debido a los distintos tipos de “giros”, lo que dará lugar a una pluralidad de progresismos. Para una tipología del viraje, Coraggio (2014: 77-83) identifica tres: la socialdemocracia, la nacional-popular y la izquierda radical. Según este autor, la primera está ubicada en contraposición con el conservadurismo, apuesta a la continuidad de la democracia liberal, es economicista y defensora del Estado en general, y en particular, de las políticas sociales asistencialistas que pretenden reparar la fractura de la sociedad.

En un segundo lugar se encuentra la tipología nacional–popular. Esta contradice aspectos centrales del mandato neoliberal, retomando el sentido transformador de la política y las estrategias de construcción de hegemonía. Da una gran centralidad al aparato del Estado, no solo como acumulador de poder, sino que también como mediador de la redistribución y como actor con fuerte intervención en el mercado interno y en su conexión con el mercado global. Presenta un discurso nacional y popular, identificando al neoliberalismo y sus agentes como “antagonistas internos”. Asimismo, se apega a las instituciones formales de la democracia representativa, y apela al estilo “líder carismático-masa popular”. Estas características podrían aplicarse a los procesos de Argentina, y en parte, al de Bolivia.

Por último, se encuentra la izquierda radical que, a pesar de no ser parte de la izquierda gobernante, su importancia radica en sus postulados antisistémicos y la crítica ontológica y epistémica a la Modernidad. Esto quiere decir, la deconstrucción de los conceptos de poder, de la vida en sociedad, de la noción de progreso o desarrollo. En síntesis, una crítica a las construcciones coloniales. Supone también asumir algunos lineamientos del anarquismo que cuestionan al Estado, las formas de trabajo y que impregnan en buena parte los nuevos movimientos sociales. En este punto, vale mencionar al movimiento neozapatista mexicano con su lógica antisistémica y anticapitalista, donde, por más de tres décadas, se ha desmarcado del Estado, creando espacios de autonomía en lo respectivo alsternología propia, basada en aspectos de las cosmovisiones indígenas.

Adicionalmente, se proponen otras características acerca de los países estudiados. Si analizamos el caso boliviano a través de la gubernatura de Evo Morales, no hay que olvidar el clivaje étnico del país altiplánico. Elemento de suma importancia para la construcción política del binomio Morales-Linera, funcional al proceso de cohesión e identidad nacional-popular. A partir de lo sostenido por el vicepresidente Álvaro García Linera, el ser de izquierda significaba sacar de la pobreza a amplios sectores de la sociedad, pero juntamente con eso, significaba también emplear nuevas formas de gobernar, donde el elemento plebeyo toma un lugar central (García, 2018).

Para el caso de Argentina no solamente existió una clara matriz nacional-popular, heredera del populismo del siglo XX, también el progresismo kirchnerista tiene un gran componente clientelar. Ambos gobiernos, primero el de Néstor Kirchner y, más aún, con Cristina Fernández, crean y potencian redes clientelares a través del Estado con el fin de incorporar a la economía o favorecer a nuevos segmentos sociales a través de la promoción de la movilidad social. La ex presidenta Cristina Fernández al respecto sostenía que, gracias a ello, “la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas pueden acceder a los bienes y servicios universales y mejorar su calidad de vida” (2013). Entonces, al ya utilizado concepto de progresismo nacional popular le adhiero el de clientelar.

Y, por último, para el caso chileno, he propuesto llamarlo progresismo pragmático-liberal, puesto que, a pesar de que tanto los ex presidentes Ricardo Lagos y Michelle Bachelet se autodenominaron progresistas,

manifestando su deseo de cambiar los equilibrios de poder, dependieron en gran medida de, primero, la apertura económica y la inserción económica del país para sacar provecho de la venta de commodities, y segundo, de aquel pragmatismo que permitió la adaptación al modelo. Esta visión pragmática de Chile es interesante, ya que sus dos presidentes, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, comprendieron que era ventajoso seguir con el mismo modelo y, finalmente, proseguir con el status quo.

En relación a este pragmatismo chileno la ex presidenta Bachelet lo deja claro en la clausura del Encuentro Nacional de Empresarios para el Desarrollo (ENADE) el año 2006:

“Algunos han hablado casi apocalípticamente de cambio de modelo, sin precisar, claro, de qué modelo hablan, ¿modelo económico, modelo social? (...). Yo la verdad que creo en los modelos que funcionan, el modelo que es capaz de garantizar una economía pujante y dinámica, con mayores grados de protección social para su gente. Porque ambos elementos se potencian (Bachelet, 2006, p. 405).

Por otro lado, en la Tabla 1 (en la siguiente página) se establecen algunas características de los progresismos de los casos analizados. Lo relevante es establecer algunas diferencias y similitudes entre cada uno de ellos. Por un lado, las diferencias se presentan desde su matriz político-ideológica hasta el proyecto refundacional del Estado, es decir, cómo entender y construir un nuevo pacto social. Esto viene a demostrar, por un lado, la variedad del viraje ideológico, pero también del legado historicista de cada uno de los países, cuestión que se aprecia en la generación de políticas públicas. Por otro lado, algunas similitudes son el hiperliderazgo, relacionado con el excesivo presidencialismo en la región, la importancia de la construcción de un metarelato acerca de lo nacional-popular y, por último, que, pese a las distancias políticas, epistemológicas, los distintos acervos políticos, el viraje ideológico y la refundación del Estado, en los tres casos se optó por convivir con la matriz productiva y con aquel modelo que encarnizadamente negaban: el capitalista.

TABLA 1: Características de los progresismos

Características	Argentina	Bolivia	Chile
Se ubica en el lado de la convocatoria, de la interpelación, más que del lado de la representación clásica	Convocatoria y movilización de masas	Convocatoria y movilización de masas, alto componente indígena	No posee una gran convocatoria ni movilización de masas
Debe tener un proyecto de transformación de la sociedad	Capitalismo nacional, alternativas que permitan rescatar la movilidad social ascendente	Constitución Plurinacional, Decreto Supremo N° 29272.	Aumento de derechos sociales, ampliación del gasto social (Reforma Previsional)
Convocatoria de masas o sectores populares	Proyecto de transformación que incluye amplios sectores de la población. Generación y construcción de redes clientelares	Proyecto refundacional por medio de la Asamblea Constituyente. Indígenas y sectores populares y Estado	No está clara la convocatoria masiva a sectores populares.
Hiperliderazgo	Néstor Kirchner; Cristina Fernández de Kirchner	Juan Evo Morales	Ricardo Lagos; Michelle Bachelet
Matriz nacional - popular	Retórica refundacional. “Hemos construido otra vez la patria” (Kirchner, Néstor, 2015)	Narrativa indigenista (Katarista). Llamado a construir el Estado plurinacional desde los sectores populares excluidos (indígenas-campesinos)	Hay una matriz institucionalista no una nacional – popular
Necesita un relato y un adversario.	Neoliberalismo, sector privado, oligarquía, Imperialismo estadounidense	Neoliberalismo, colonialismo, Estados Unidos, sectores oligárquicos	Carece de un relato y de un adversario claro. El relato está vinculado al Estado y sus instituciones

Fuente: Elaboración propia, 2019.

CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL DURANTE LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS DE ARGENTINA, BOLIVIA Y CHILE

¿Por qué tildar a los gobiernos autoproclamados progresistas de gatopardistas? El gatopardismo, utilizado como aquella expresión recogida de la obra “Il Gattopardo” del escritor italiano Giuseppe Tomasi di Lampedusa, contextualizada en el proceso de unificación italiana a manos de Victor Manuel II y Garibaldi en Sicilia, narra la historia de una familia burguesa de la isla. Uno de los personajes del libro, Tancredi, intenta tranquilizar a su inquieto tío Fabrizio, preocupado por los privilegios e intereses familiares por el complejo escenario, sosteniendo que: “si queremos que todo siga como está, necesitamos que todo cambie” (Lampedusa, 2019). Simplemente, cambiar todo para que nada cambie y, por ende, demostrar una mayor capacidad para adaptarse cómodamente a lo que se tiene. Es por esta capacidad de adaptación que presentaron los gobiernos progresistas con las “reglas del juego”, de ahí la adjetivización de gatopardistas.

Ahora bien, considero que, por distintos motivos, que pueden ser la dependencia hacia viejos o nuevos centros económicos, la intromisión de China como actor económico relevante en los flujos de capitales entre el gigante asiático y América Latina, la excesiva dependencia de la extracción y venta de materias primas, o bien la nula voluntad de cambiar un modelo, que pese a lo cíclico del mismo (Kondratiev, 1935) es funcional a los objetivos de cada gobierno de turno. Por ende, los gobiernos autoproclamados progresistas “jugaron con las cartas que tenían”. Su movimiento fue a partir de las directrices del mercado, sobre todo con relación al modelo primario exportador. Es por ello que se les puede llamar a los gobiernos progresistas de América Latina como gatopardistas. Modificaron algunas partes del todo pero que a fin de cuentas ese todo siguiera como está. Esto vinculado a la regulación y administración de los bienes comunes o recursos naturales. En algunos países, como Bolivia, Argentina y Chile, se crea una institucionalidad y normativa medioambiental para proteger y administrar los recursos naturales que, en ciertas ocasiones, o no se cumple, o dentro de este juego asimétrico las empresas extractivas tienden a tener mayor “poder” o lobby político, por ser jugadores con poder de veto, utilizando la categoría de Tsebelis (2006), lo que les permite usufructuar de los diversos territorios.

Lo que diferenciará a los tres casos, no solo es la intensidad o gradualidad del viraje hacia la izquierda, su cercanía o no hacia la institucionalidad, o su proceso de nacionalización de los recursos naturales, sino una mayor relevancia hacia los procesos refundacionales del aparato Estatal, intentando generar otro pacto social. Como es el caso boliviano con la construcción de una Constitución Plurinacional a través de una Asamblea Constituyente.

Sin embargo, existen diferencias claras en los procesos de nacionalización de los recursos naturales y su posterior industrialización, presentes en Argentina y en Bolivia. Esto evidentemente conlleva a un aumento progresivo de la conflictividad socioambiental, pero no solo entre las empresas y las comunidades, sino también entre las compañías y el Estado o entre las comunidades y este último.

A partir de lo anterior, para remitirme a los conflictos, me basaré en la conceptualización que hace la Defensoría del Pueblo (Perú), principalmente por la interacción entre los actores que participan en los mismos. Es decir, los Estados, las empresas y las comunidades locales. Esta organización sostiene que un conflicto presenta actos en lo que ha ocurrido al menos una de las siguientes: “amenazas a la vida, integridad o salud de las personas, daños a la propiedad pública o privada, afectación del libre tránsito, impedimento de ejercicio de funciones de una autoridad, o la paralización de la prestación de servicios públicos” (Defensoría del Pueblo, 2016, p. 1).

La importancia que poseen estos procesos es trascendental, ya que por muchas décadas gran parte de los estados latinoamericanos se han configurado como rentistas. Es decir, una buena porción de sus ingresos

económicos procede de la renta producida por la venta de materias primas en los mercados internacionales, realizada por empresas extractivas que, independiente de su origen, aportan con un pequeño porcentaje de la ganancia al lugar de donde extraen los recursos. En palabras de David Harvey (2004), se configura así un proceso de acumulación por desposesión.

A partir del extractivismo nace una nueva conceptualización: el neoextractivismo, y a diferencia del concepto clásico, tiene como eje el rol del Estado en la extracción de recursos naturales. A partir de lo que sostienen Alberto Acosta (2011), Eduardo Gudynas (2010) y Maristella Svampa (2011), los rasgos fundamentales característicos del extractivismo son: la explotación intensiva o a gran escala de recursos naturales, el poco grado de procedimiento y los bienes que son extraídos se destinan principalmente a la exportación. En este sentido, la manera en que los países de América Latina articulan el extractivismo, según su estrategia de desarrollo, dista de un país a otro.

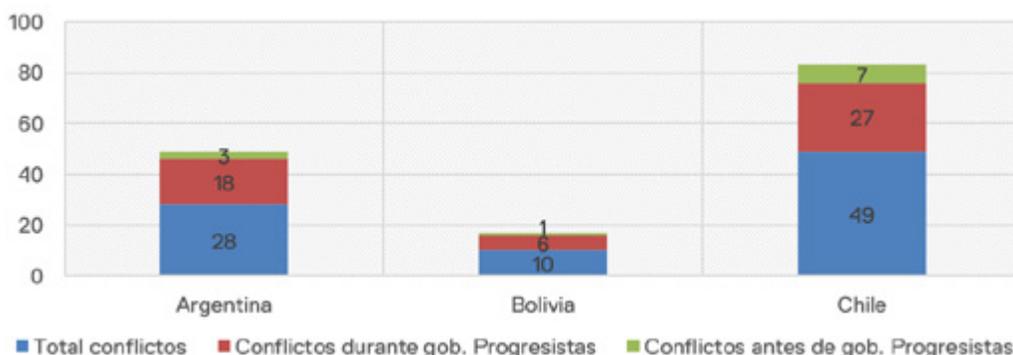
Es posible apreciar que a partir de la década del 2000 se reflejan distintos tipos de explotación de los recursos naturales (Portillo, 2014, p. 15), pero lo que difiere finalmente de los procesos extractivos anteriores, son los grados de intervención del Estado en este proceso. Es por ello que sería pertinente referirse a este neoextractivismo como selectivo, debido a la estrategia del Estado por determinar como estratégicos ciertos recursos naturales. Ahora bien, el Estado no solo se presenta como un ente regulador de los territorios y recursos, sino también como un agente económico, debido a que entra en el juego de la extracción y la venta de commodities, como es el caso boliviano con los procesos de nacionalización e industrialización de sus recursos naturales.

Por otro lado, una definición que aporta al debate sobre el neoextractivismo es la de Svampa, la que sostiene que es posible definirlo como “aqueel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos” (Svampa, 2013, p. 34). Este surge a partir de las limitaciones al extractivismo clásico, pero con la idea de no renunciar a la explotación de los recursos naturales, sobre todo cuando se presentan alzas que afecten los precios de los productos primarios. La diferencia radica en el cuestionamiento a los planteamientos económicos ortodoxos del mercado, teniendo en cuenta los fallos de este y, por otro lado, el rol del Estado, minimizando los fallos sobre todo en aquellos sectores que se consideran estratégicos como la minería y los hidrocarburos (Portillo, 2014, p. 17).

Como se sostuvo en un principio, la selección de los casos sobre conflictividad socioambiental tiene relación con la extracción minera. En este sentido, siguiendo la Ilustración 1, Chile presenta 49 conflictos de este tipo, de los cuales 29, es decir el 59%, se produjeron durante los gobiernos progresistas. Argentina posee una cantidad aproximada de 28 conflictos mineros, de los cuales 18 (64%) se produjeron en los gobiernos de los Kirchner. Por último, Bolivia presenta 10, de los cuales 6, es decir el 60%, ocurren durante el gobierno de Evo Morales. A partir de los datos aportados, es posible sostener que durante los gobiernos progresistas de Argentina, Bolivia y Chile existe un aumento de la conflictividad socioambiental en los territorios. La causa lógica sería que a partir del fortalecimiento del modelo primario exportador, se reprimarizan las economías, por ende, hay un interés no solo privado, sino también público (Estado) por la extracción y venta de los recursos naturales, que ahora pasan a ser estratégicos, con la finalidad de engrosar las arcas fiscales y así potenciar las estrategias redistributivas y clientelares.

Es importante advertir que estos datos corresponden solo a conflictos mineros, pues no se ha revisado la situación de otros conflictos socioambientales tales como los vinculados con la agricultura extensiva, la extracción de hidrocarburos, la construcción de hidroeléctricas, la salmicultura o las externalidades negativas de la energía nuclear. A priori es posible sostener que si se incluyeran otras formas extractivas, la lista no cabe duda que sería mucho más extensa.

Ilustración 1: Conflictos socioambientales antes y durante los gobiernos progresistas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Conflictos Mineros Latinamericanos (OCMAL).

A continuación, se presenta una serie de tablas que muestran la selección de los conflictos socioambientales correspondientes a los tres países antes mencionados.

TABLA 2 - Proyectos mineros en Argentina

Nombre	Empresas	Nacionalidad empresas	Materia prima
Proyecto Pirquitas	Sunshine Argentina Inc.	Argentina	Estaño, plata, zinc
Proyecto El Aguilar	Minera Aguilar	Argentina	zinc, plomo
Alumbraera	Goldcorp; Yamana Gold; Xstrata	Canadá, Canadá, Suiza	Oro, cobre, molibdeno
Agua rica	BHP Billiton; Northern Orion	Australia, Canadá	Oro, plata, cobre, molibdeno
Famatina	Barrick Gold Corporation; Yamiri Gold and Energy Inc.	Canadá	Oro
Pachon	Xstrata; Cambior Inc; Falconbridge; Noranda.	Suiza, Canadá, Canadá, Canadá	Oro, plata, cobre, molibdeno
Sierra Pintada	Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)	Argentina	Uranio, calcio
Río colorado	Jackson Global	Australia	Cobre, uranio, plata
Potasio río colorado	PRC Potasio Río Colorado SA; Vale (do Rio Doce CVRD); Río Tinto	Inglaterra, Brasil, Inglaterra	Potasio
Proyecto andacollo	Andacollo Gold S.A	Argentina	Oro, plata
Campana mahuida	MCC (Metallurgical Construction Corporation)	China	Oro, cobre
Navidad	IMA Explorations; Aquiline Resources; Panamerican Silver.	Canadá, Canadá, Canadá	Plata, plomo

Fuente: Elaboración propia a partir del Mapa de Conflictos Mineros de OCMAL. Disponible en: http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/

A partir de la última tabla se desprende que, por un lado, gran parte de las empresas extractivas son de origen canadiense. Además, en algunos casos una misma empresa actúa en más de un territorio, como, por ejemplo, las empresas Barrick Gold o Xstrata. Las materias primas mayormente extraídas son el oro, la plata y el cobre.

Para el estado argentino, en general, y para la gobernanza del kirchnerismo, en particular, ha sido relevante la exportación de recursos primarios, ya que fueron estos en mayor medida los que impulsaron la economía en un periodo complejo de alrededor de un lustro, desde el 2000 hasta el 2005 aproximadamente². Ante eso, el Estado con los gobiernos progresistas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, potenciaron y fortalecieron la exportación de productos primarios, reduciendo las importaciones con el fin de reactivar la industria nacional (Galasso, 2016, p. 60), lo cual produce un crecimiento sostenido de millones de dólares desde el 2001 hasta el 2013. Es más, Néstor Kirchner ya lo había manifestado en su momento sosteniendo la idea central de “reconstruir un capitalismo nacional” soberano con inclusión social, lo que para algunos es altamente progresivo (Galasso, 2016, p. 53, 54).

Lo anterior conlleva a un aumento en los conflictos socioambientales vinculados al neoextractivismo que, para el caso argentino, se materializan en una serie de actividades que son objeto de un intenso crecimiento año tras año. Las de mayor relevancia son la megaminería, el agronegocio de la soya y la fractura hidráulica o fracking, seguidos por la extracción de madera celulosa y la pesca industrial.

Ahora bien, la realidad boliviana no dista mucho de la anterior. Pese a que la visión primigenia de Evo Morales y de los intelectuales que lo apoyaban se basaba en el equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, es decir, en la vida buena o el suma qamaña, se presenta una clara contradicción a la hora de analizar los conflictos socioambientales presentes, no solo en el sector minero, sino también en el hidrocarburífero.

Esto se refleja en uno de sus primeros discursos realizados en el sitio arqueológico Tiwanaku: “la reafirmación de nuestra revolución democrática-cultural y estamos viviendo tiempos de pachakuti, pacha quiere decir retorno y kut equilibrio (...) Aquí hermanas y hermanos, estamos para gobernar nosotros mismos haciendo respetar nuestra pachamama y despertar la energía comunal” (Bolivia tv Oficial, 2015).

La administración de Morales ha realizado a lo largo de sus consecutivos gobiernos la nacionalización de ciertos recursos naturales y su posterior industrialización. Proceso amparado por la Constitución boliviana donde en su artículo N° 349 menciona que “los recursos naturales son de propiedad y dominio indivisible e imprescriptible del pueblo boliviano” (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, p. 134).

La gobernabilidad estratégica de los recursos naturales, es decir, desde una óptica geopolítica, será la tónica de este progresismo con tintes autoritarios. Así, cobran importancia los sectores hidrocarburíferos y mineros. Sin embargo, esto no excluye que se ubiquen empresas foráneas en Bolivia con el fin de extraer algún tipo de recurso, y que a fin de cuentas, el gobierno también se vincule con ellas en pro del desarrollo del país, aunque lo que cambia es la relación de subordinación de ciertas empresas extranjeras. Por ello, para el caso boliviano, sostengo que se trata de un proteccionismo selectivo en presencia de un extractivismo mediado en gran parte por el Estado.

² La complejidad del periodo que va entre los años 1998 hasta el 2002 en Argentina fue la crisis económica de tipo económica, social y político-institucional ocurrida en dicho país. Ésta obedecía a un proceso que se venía gestando producto de la convertibilidad monetaria. El detonante fue la imposición del “corralito”, una disposición del gobierno que restringía la extracción de dinero en efectivo de los bancos, lo que produce una pauperización absoluta y una proletarización de los sectores medios (Piva, 2015, p. 25). En términos político-institucionales, la ciudadanía clamaba bajo la arenga “que se vayan todos”, un cambio radical del modelo argentino.

TABLA 3 - Proyectos mineros en Bolivia

Nombre	Empresas	Nacionalidad empresas	Materia prima
Bolívar	Comibol, Glencore, Xstrata, Sinchi Wayra S.A.	Bolivia, Suiza, Bolivia	Plata, plomo, zinc
Achachucani	Castillan Resources Corporation Castillian Resoruces Bolivia S.A.	Canadá, Bolivia	Oro, plata
Huanuni	Comibol	Bolivia	Estaño
Kori chaka	Newmont Mining Corporation	Estados Unidos	Oro, plata
Kori kollo	Newmont Mining Corporation	Estados Unidos	Oro, plata
Planta hidrometalúrgica de cobre y minería a cielo abierto	Corocobre / Responsable: Moon, Youn Hwan	Bolivia, Corea	Molibdeno, cobre

Fuente: Elaboración propia a partir del Mapa de Conflictos Mineros de OCMAL. Disponible en: http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/

Gracias a los datos expuestos, es posible sostener que algunas de las empresas extractivas son de origen foráneo, destacándose Canadá y Estados Unidos. A pesar de ello, también existen empresas de carácter mixto y nacionales como la Comibol. También se puede apreciar en otros rubros los cuales presentan una mixtura entre lo nacional y lo transnacional, esto quedaría explicado por la nacionalización de ciertos recursos naturales, pero también producto de los lineamientos estratégicos del gobierno de Evo Morales, el cual ha sostenido en numerosas ocasiones, como en su discurso ante las Naciones Unidas en 2006: “Bolivia necesita socios, no patrones ni dueños de los recursos” (andresoasis, 2012).

En algunos casos una misma empresa actúa en más de un territorio, como por ejemplo la empresa Xstrata, Newmont Mining Corporation y Comibol. Lo relevante en este caso, es apreciar la transnacionalidad de las empresas. La empresa Xstrata por ejemplo tiene filiales en los tres países analizados. Las materias primas mayormente extraídas son el oro y la plata y, en menor medida, el cobre.

Por último, lo que no es posible sostener a partir de la tabla son aquellas conflictividades socioambientales producidas por otros rubros, por ejemplo, las vinculadas a los hidrocarburos.

Siguiendo con el caso de Chile, las políticas de reforma estructural implementadas a partir de 1974, se caracterizaron por la reestructuración de la vida económica del país, que rompió con todas las barreras que impedían la libertad del mercado. Es en este periodo donde se liberalizan los recursos naturales y se produce la regionalización del país, en la cual la apertura al mercado global de aquellas regiones con mayores ventajas comparativas (commodities) tienen mayores ganancias, lo que Daher (2003) manifiesta como regiones commodities. Por ende, la regionalización debe entenderse dentro de un triángulo de políticas integrado por la organización territorial, la descentralización y la promoción del crecimiento económico (Bustos, Prieto 2019, p. 155).

El objetivo principal era dar una apertura a la economía nacional, eliminando el proteccionismo mediante la promoción de las exportaciones, la desregulación de los mercados, el impulso de las privatizaciones y la entrega de condiciones favorables para el arribo del capital extranjero, lo que se tradujo en una ola de privatizaciones, cierres de empresas estatales, creación y modificación de legislación, con la finalidad de proteger la propiedad privada en detrimento de los bienes comunes. Este escenario ha favorecido la inversión de todo tipo de empresas tanto nacionales como transnacionales, lo que ha conllevado a través de estas tres décadas a una progresiva agudización de conflictos socioambientales.

Por lo anterior es que sostengo que en el caso chileno habría un neoextractivismo pragmático, de carácter abierto y privado, puesto que el rol del Estado en el proceso de nacionalización o industrialización de ciertos recursos naturales es marginal, la importancia radica en el sector privado, a pesar de que una de las empresas extractivas más relevantes sea estatal (CODELCO - Corporación Nacional del Cobre). Y, por otro lado, el Estado genera condiciones favorables para la inversión privada de carácter nacional o transnacional, lo que Gudynas (2018) llamaría “efectos derrames”.

TABLA 4 - Proyectos mineros en Chile

Nombre	Empresas	Nacionalidad empresas	Materia prima
Los pumas	Southern Hemisphere Mining	Australia	Manganeso
Catanave	Southern Copper Corporation	Estados Unidos	Manganeso
Cerro colorado	BHP Billiton	Australia	Cobre
Planta molibdeno de patache	Compañía Minera Collahuasi	Chile	Molibdeno
Pampa hermosa	SOQUIMICH	Chile	Zinc
Chuquicamata	CODELCO	Chile	Cobre, Molibdeno
Proyecto pampa colorada	BHP Billiton	Australia	Cobre
Expansión altonorte	Noranda	Canadá	Cobre
División el salvador	Codelco, Andes Copper Company	Chile - Canadá	Cobre
Cerro casale/aldebarán	Placer Dome Inc, Bema Gold Corp, Barrick Gold Corporation	Canadá	Oro, cobre
Caserones	Lumina Copper S.A	Japón	Cobre, molibdeno
Pascualama	Barrick Gold Corporation	Canadá	Oro, plata, cobre
Dominga	Andes Iron	Chile	Cobre, hierro

Fuente: Elaboración propia a partir del Mapa de Conflictos Mineros de OCMAL. Disponible en: http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/

A partir de los datos, se puede sostener que existen tanto empresas chilenas como extranjeras que desarrollan su actividad extractiva en el país, destacando las compañías canadienses y australianas. En tanto, entre las empresas chilenas, CODELCO tiene un lugar relevante, así como SOQUIMICH y Andes Iron. Sin embargo, en algunas ocasiones, empresas chilenas y extranjeras confluyen para extraer bajo una misma empresa. En Chile, respecto a la extracción minera, la materia prima por excelencia es el cobre y la extracción de otros recursos naturales pasan a ser complementarios de dicho recurso. Los procesos de extracción suceden en el norte del país, donde hay una concentración de yacimientos mineros. En este sentido, es posible tensionar lo que sostiene Daher, ya que, pese a que la extracción mayoritaria se realiza en la región de Antofagasta, el capital no queda en su gran porcentaje en esta región, pues el flujo de capital se va a Santiago de Chile, lo que deja en evidencia una vez más el gran centralismo, no solo político, sino también económico del país.

CONCLUSIONES

A modo de corolario, es posible sostener que a pesar de que el progresismo se posicionó como bloque ideológico en América Latina por más de una década, cuyo objetivo principal era modificar las relaciones de fuerza para generar “otro” contrato social que posibilitara solucionar los problemas estructurales en cada uno de los países, su desenvolvimiento en algunos tópicos fue bastante exiguo. Tal es el caso del cambio de la matriz productiva, puesto que se hicieron algunos cambios a nivel normativo, con alardes de ser estructurales, pero poco cambió el modelo. Hubo una mayor capacidad para adaptarse cómodamente a las “reglas del juego”, pero sin cambiarlas. Como reflexionara Lampedusa, mediante las palabras del Príncipe siciliano Fabrizio: “habrá negociaciones, algunos intercambios de disparos prácticamente inocuos y después, todo seguirá igual pese a que todo habrá cambiado” (Lampedusa, 2019, p. 61).

Por otra parte, al abordar el progresismo latinoamericano fue preciso profundizar en su descripción y categorización. Es así como se agregaron nuevos elementos a categorías levantadas por otros autores como Coraggio, Castañeda o Petkoff, destacando lo autoritario del progresismo indígena-boliviano, lo clientelar del argentino o bien lo pragmático y liberal del proceso chileno, características que se debieran tener en consideración ante nuevas avanzadas progresistas, conforme al proceso cíclico que presenta este fenómeno ideológico.

Asimismo, otra arista relevante a mencionar es la perpetuación y profundización del modelo primario exportador. Su importancia radica no solamente la paradoja entre discurso y práctica de los gobiernos autodenominados progresistas, sino también en la estrategia político-económica de cada uno de los casos, obedeciendo a los modelos de inserción internacional. La permanencia del modelo primario exportador y todas las consecuencias positivas o negativas del proceso no solamente se responden por medio de la pregunta sobre la conveniencia de la perpetuidad del modelo, sino también analizándolo de manera holística. Es decir, sostengo, al igual que lo hacen otros autores, que el proceso de permanencia del modelo primario exportador se debe tanto a fenómenos endógenos como exógenos. El propio acervo político, ideológico, económico de cada país influirá a la hora de fortalecer el modelo exportador, pero a su vez, estableciendo el foco de atención en factores y actores exógenos, como los lineamientos de organismos internacionales, la dependencia de las periferias con los centros, sean estos nuevos o viejos o las estrategias geopolíticas en el gran tablero mundial.

En este sentido, algunos gobiernos progresistas para legitimar el proceso y así éste fuese más amigable, lo calificaron como un “capitalismo con rostro humano” o un “capitalismo andino-amazónico”, como argumenta Álvaro García Linera (2006), vicepresidente de Bolivia. Por tanto, es evidente la presencia del oxímoron y el alejamiento de las posturas más radicales sostenidas en un inicio, en la que se establecía una agenda económica anticapitalista y posextractivista, dando paso a un mejor entendimiento con el sistema capitalista, demostrando su capacidad de adaptación para jugar las reglas del juego liberal.

Lo estipulado hasta ahora presenta consecuencias locales muy concretas y es que en el periodo transcurrido entre los años 2001 y 2013 es posible apreciar tanto el boom del ciclo de los commodities como la ascensión de gobiernos progresistas en Argentina, Bolivia y Chile, países en los cuales hubo un claro aumento de la conflictividad socioambiental. En este sentido y ante los incesantes cambios políticos, no se avizora una modificación real en la matriz productiva que se distancie del extractivismo, siendo muy factible que los escenarios de conflictos socioambientales se multipliquen y se acentúen las asimetrías entre los actores presentes en estos conflictos.

Finalmente, considero importante reflexionar sobre el rol del Estado y la importancia de su vínculo con los distintos actores que intervienen en los conflictos socioambientales. No solo por ser el “leviatán criollo” (citando a Luis Tapia) el poseedor de la potestad de la ley, la cooptación y la fuerza legítima, sino también ante la presunción de que en países donde se privilegia la institucionalidad estatal, éste debería entregar un mínimo de derechos o garantías a las y los ciudadanos. Pero en vez de eso, delega su labor a terceros,

que en este caso son las empresas extractivas, lo que Acosta (2011, p. 94) llama la desterritorialización del Estado. Esto puede entenderse a la luz del lobby político ejercido por las empresas, las que en ocasiones sobrepasan el mismísimo poder del Estado. Sin mencionar los actos de corrupción que permean a los Estados y a sus respectivos gobiernos, los que funcionan como catalizadores de la conflictividad social producto de una laxa regulación normativa que promueve y privilegia la instalación de empresas privadas o estatales dedicadas a extraer recursos naturales en los distintos territorios. Ello potencia los procesos de desposesión afectando lo “común” de estos recursos, que en ocasiones son de uso comunitario, resquebraja el territorio, los vínculos comunitarios y el tejido social y lentamente acaba con el patrimonio material e inmaterial de los pueblos.

Referencias Bibliográficas

Acosta, A. (2011). *Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala.

Andresoasis. (2012). 19 Sep 2006 Evo Morales en Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=U6Ge2fqMn4E>

Arditi, B. (2009). *Argumentos acerca del giro hacia la izquierda en América Latina ¿Una política posliberal?*. Latin American Research Review, vol. 43(3). Pp. 59-81.

Bachelet, M. (2006). *Discursos escogidos. Contigo mejor país*. Santiago: Secretaría de Comunicaciones, Palacio de la Moneda.

Burbach, R. (2014). “*The radical left`s turbulent transitions*”. En: Ellner, S. (Ed.) *Latin America`s radical left*. United Kingdom: Rowman & Littlefield.

Bustos, B., Prieto, M., Barton, J. (2015). *Ecología política en Chile*. Chile: Editorial Universitaria.

Bolivia tv Oficial (2015). TIWANAKU - Discurso del Presidente Evo Morales en la Ceremonia Ancestral. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=gLITyW5DsTE>

Castañeda, J. (2006). *The Latin America`s left turn*. Revista Foreign Affair, 85 (3).

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009).

Coraggio, J. L. (2014). “*Otra política, otra economía, otras izquierdas*”. En Coraggio, J. L. & Laville, J. L. (2014). *Reinventando la izquierda en el siglo XXI, hacia un diálogo Norte-Sur* (pp. 43-95). Quito: Editorial IAEN.

Cypher, J. (2010). “*Estructuras económicas primarizadas en América del Sur: ¿aprovechando o despilfarrando el mejoramiento en los términos de intercambio?*”. En Vidal, G.; Guillén, A., Déniz, J. (Coords.). (2010). *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina*. España: Fondo de Cultura Económica.

Cypher, J. (2015). “*La problemática del desarrollo basado en commodities en América Latina*”. En García, R. (Coord.). (2015). *Megaminería, extractivismo y desarrollo económico en América Latina en el siglo XXI* (pp. 35-54). México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Daher, A. (2003). “*Regiones-commodities. Crisis y contagio en Chile*”. EURE, 29 (86).

Defensoría del Pueblo. (2006). *Conflictos sociales conocidos por la Defensoría del Pueblo al 31 de septiembre de 2006*. Reporte núm. 36. Lima: Defensoría del Pueblo.

Environmental Justice Atlas. (Sin fecha). Recuperado el 24 de abril de 2019 de <https://ejatlas.org/country>

Fernández, C. (2016). *Conferencia magistral*. III Encuentro Latinoamericano Progresista. Quito.

Fernández, C. (2013). Cumbre Presidencial del Mercado Común del Sur.

Galasso, N. (2016). *Kirchnerismo. El proyecto que transformó la Argentina*. Buenos Aires: Coligüe.

García, Á. (2018). *El futuro de la izquierda y de la dignidad humana*. Primer Foro Mundial de Pensamiento Crítico CLACSO: Buenos Aires.

García, A. (2006). *El "capitalismo andino-amazónico"*. DemocraciaSur. Recuperado de <http://democraciasur.com/2006/02/03/el-capitalismo-andino-amazonico/>

Gudynas, E. (2018). *Extractivismos y corrupción. Anatomía de una íntima relación*. Santiago de Chile: Quimantú.

Gudynas, E. (2011). "Alcances y contenidos de las transiciones al post-extractivismo". Debate 82, pp. 61-79.

Gudynas, E. (2011). "El nuevo extractivismo progresista en América del Sur, tesis sobre un viejo problema bajo nuevas tensiones". En Acosta, A., Gudynas, E. Houtart, F., Ramírez Soler, H., Martínez Alier, J. y Macas, L. (2011). *Colonialismos del siglo XXI*. España: Icaria.

Hardin, G. (1968). "The tragedy of the commons". Science, New Series, 162, (3859), pp. 1243-1248.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, República de Argentina. (Sin fecha). Recuperado el 5 de abril en <http://www.indec.gob.ar>

Jenkins, R. (2010). "China's expansion and Latin America". Journal of Latin American Studies, 42, (4), pp. 809-837.

Kondratieff, N. (1935). "The long waves of economics life". The Review of Economics and Statistics, 17, (6), pp. 105-115

Lampedusa, T. (2019). *El Gatopardo*. Barcelona: Anagrama.

Levitsky, S., Roberts, K. (2011). "Latin America's "left turn". A framework for analysis". En Levitsky, S., Roberts, K. (eds.). (2011). *The resurgence of the Latin American left*. United States of America: The Johns Hopkins University Press.

Machado, D. Zibechi, R. (2006). *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*. Santiago de Chile: Quimantú.

Nye, J. S. (2011). *The future of power*. Public Affairs.

Niu, H. (2015). *A new era of China-Latin American relations*. Anuario de Integración (11).

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales. (Sin fecha). Recuperado el 15 de abril de 2019 en <http://www.olca.cl>

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. (Sin Fecha). Recuperado el 3 de abril de 2019 en <http://www.ocmal.org>

Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes*. México: Fondo de Cultura Económica.

Petkoff, T. (2005). *Las dos izquierdas*. Nueva Sociedad (197), pp. 114-128.

Piva, A. (2015). *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires: Batalla de ideas editorial.

Portillo, L. (2014). *Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿dos tipos de extractivismo diferentes?*. Tendencias, 2 (15), pp. 11-29.

Romero, M. J. (2019). *“Ideología y ciclos de política pública en América Latina, 1978-2013. Capital fijo, capital humano y política fiscal”*. En Sánchez, F., García, M. (Coords.). (2019). *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el boom de las materias primas*. Madrid: Tecnos.

Svampa, M. (2011). *“Minería y neoextractivismo latinoamericano”*. Recuperado en https://huerquenweb.files.wordpress.com/2011/08/minerc3ada_y_neoextractivismo_latinoamericano-svampa.pdf

Svampa, M. (2013). *“Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina”*. Nueva Sociedad (244), marzo-abril, pp. 30-46.

Tsebelis, G. (2006). *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Xiaoping, S. (2014). *“Historia de las relaciones entre China y América Latina”*. En Bogado, L. (Comp). (2014). *Las relaciones entre China y América Latina y los enigmas de los lazos históricos*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.